CIUDAD-REAL

Abril
12
SÁBADO
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

AÑO IX—NÚM. 2.473

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo Concertado

COMENTARIOS POLÍTICOS

SEGUIMOS IGUAL

Seguimos igual en el orden de los acontecimientos políticos y no variamos tampoco en el orden que se han impuesto los que gobiernan de faltar abiertamente á todo lo que sea más justo y legal.

Venimos exponiendo día tras día nuestro parecer, de que sin respeto alguno se viene cometiendo enormidades en el orden constitucional.

En otras crónicas anteriores hemos expuesto casos que, á nuestro entender así lo demostraban.

Al hacerlo llegó un momento en que nos sobrecogió una duda ¿estaríamos equivocados?

No debe ser así; por cuanto ya los conservadores saltan contra dichas enormidades.

El último caso es el siguiente (escuchemos el partido conservador):

«Quién se ha dado cuenta —dice su órgano en la Prensa—por ejemplo, de que en la «Gaceta» se ha publicado hace pocos días una Real orden por la cual se concede un anticipo de seis millones de pesetas á la Federación de mineros de plomo; quién de los que se ha dado cuenta ha protestado de tamaña enormidad, de que por una simple Real orden se disponga así de los caudales públicos?

Y añaden los conservadores:

—Este Gobierno que tanto abusa de los Reales decretos con ocho firmas incluso cuando se trata de materias sobre las cuales no hay legislación anterior, ni traba alguna constitucional, como si creyera que con eso de poner las ocho firmas tienen más fuerza los Reales decretos y se aproximan un poquito más á las leyes del Reino, por una Real orden que el marqués de Cortina como ministro de Fomento dirige al ministro de Hacienda, aquí basta con una firma para estos menesteres ¡concede igual anticipo reintegrable de seis millones de pesetas!»

Cuándo leemos esta interesante opinión conservadora no podemos por menos de sentir cierta satisfacción al ver que no coincide en un todo con la verdad que venimos exponiendo en estas ligeras opiniones.

Al amparo del caso de que el orden público se encuentra perturbado, vemos desfilar ante nuestra vista enormes atropellos ¿y contra el atropello qué cabe? Intentar siquiera que la pluma se levante airada, contra la obra desdichada gubernamental, sería inocente pues la censura nos impondría silencio.

Hoy el que empeña su hablar claro va á la cárcel (dos ejemplos hay en la de Madrid).

Debemos por tanto limitarnos á recoger la opinión conservadora visada por la censura y á suspirar porque se levante la suspensión de garantías y se abran las Cortes.

¿Cuándo será esto un hecho? No hay quien lo sepa.

Hoy seguimos igual

Glosario

Escuela para periodistas

Un periodista de Palencia ha proyectado dirigirse á sus compañeros de toda España, pidiéndoles su cooperación para que se funde una Escuela para periodistas, bajo la tutela del Estadóm y que sea el Centro donde se moldeen los que hayan de dedicarse á esta profesión.

La idea no solo nos parece plausible, sino de gran necesidad.

Todos los que nos dedicamos al periodismo hemos oido hablar muchas veces de esto á los que podemos reputar como nuestros maestros. Sin necesidad de citar más precedentes, ya en el Congreso de periodistas católicos celebrado en Zaragoza en 1908 y en la Asamblea General de la Prensa que pocos años después tuvo lugar en Cádiz, se presentaron varias memorias abogando por la creación de dicha Escuela, y en varias conferencias dadas hace dos años en Madrid por el director de la Prensa Asociada don Norberto Torcalm, disertó este eminente periodista acerca del mismo tema, explicando lo que debia ser esta Escuela y las materias que en ella debian cursarse.

A pesar de esto, nada se ha hecho. Ni las excitaciones de los más preclaros periodistas españoles ni el ejemplo de los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y Suiza, donde existen desde hace años estas Escuelas, han conseguido que en España se tome en serio asunto de tanta importancia.

Y es que, aunque nos sea muy doloroso confesarlo, en España no se ha dado al periodismo todo el valor que tiene. En España, todos somos periodistas, mientras no se demuestre lo contrario.

El joven que por no haber podido terminar una carrera ó el que no sirve para maldita la cosa, enseguida piensa en el periodismo, como si fuese esta profesión de haraganes y como si la hoja diaria no requiriese una cultura y un hábito de trabajo que exceden á lo que se necesita en las demás carreras y profesiones.

Y así anda ello; y así se nos tiene tan en poca estimación.

Precisamente, los que más bullen y los que más abusan del nombre de periodistas son los que menos tienen de ello y los que más nos perjudican porque la gente cree que la misión del periodista es dar bombo á los amigos, cobrar subvenciones, tener entradas gratis en los teatros y viajar á costa de las Compañías.

Y no es eso, señores. Para ser periodista de verdad, para ejercer con decoro la profesión y erigirse en directores de la opinión tras las hojas de un periódico, hay que ejercer una vasta cultura, hay que tener virtudes morales y cívicas, hay que trabajar muchas horas al dia y... hay que saber escribir, que es precisamente la primera condición que falta á esos zascandiles que tanto nos deshonran.

Debemos pues, los periodistas de verdad poner todo nuestro empeño en que ese proyecto prospere, sea quien quiera su iniciador.

Es hora de que espantemos á esa turba de aventurerillos, que tantas veces nos han ofendido con su ignorancia y que en muchas ocasiones nos quitan hasta el pan que debiamos ganar. Y es ya hora de que el pais se percate de que el periodismo no es una capa tras la que solo se ocultan pasiones malsanas sino una profesión honorabilísima que merece el respeto de todos los ciudadanos.

Y eso solo puede conseguirse con la creación de un Centro; en el que tengan que cursar varios años los que quieran dedicarse á la labor periodística, y que ese Centro sea el responsable no solo de los que de él salgan, sino de su hombría de bien, cosas ambas necesarias para poder ingresar en una redacción.

ARIEL.

El seguro de las cosechas

La parte dispositiva del decreto firmado por Su Majestad, que hoy publica la *Gaceta*, dice:

«Artículo 1.° Se autoriza al Comité oficial del Seguro marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en seguro, coaseguro, ó reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, conforme á las disposiciones del título octavo, libro segundo del Código de Comercio, y á las cláusulas de la póliza que se otorgue.

Art. 2.° En los riesgos que asuma directamente el Comité, sólo cubrirá las cuatro quintas partes de su importe ó valor, corriendo de cuenta del asegurado la quinta parte restante.

Art. 3.° Queda asimismo autorizado dicho Comité, para aceptar participaciones en reaseguro de cosechas contra el pedrisco, que le cedan las mutualidades legalmente constituídas.

Art. 4.° También podrá el Comité Oficial reasegurar ó retroceder parte de los riesgos que asuma en virtud de la autorización contenida en los artículos 1.° y 3.°

Art. 5.° El Comité Oficial del Seguro marítimo sólo podrá concertar operaciones de reaseguro ó retrocesión, así con carácter de cesionario como de cedente, con Compañías inscritas en el Registro del ministerio de Fomento, al tenor de la ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento para su ejecución.

Art. 6.° Se faculta al citado Comité para proponer al ministro de Hacienda las disposiciones reglamentarias que sean menester para la ejecución de este Real decreto, así como para aceptar los riesgos y fijar las cláusulas y condiciones de los contratos de seguro ó de reaseguro que se le propongan con arreglo al mismo».

APUNTE

Mañanita de Abril

Y finó Marzo, el mes de los vientos fríos; fríos como si hubieran pasado por las regiones de la nada y de ella nos trajesen el hálito de los que fueron—helado como la Muerte que los llevó—y sus quejas dolientes por nuestra continuada ingratitud.

Y Abril dió su primer paso por el mundo, como todos los meses y todos los días, en la hora misteriosa que es reino de Nuestra Señora la Leyenda... Nino, cuando la campana del viejo reloj, tocaba, con la solemnidad del bronce, la señal del brujesco aquelarre... y oíase su eco, que semeja un sollozo por el día que fué, marcado el recuerdo de los mortales, con alegrías y con penas, con lágrimas y con risas, con huellas del sufrimiento ó con el hastío del placer...

Y Abril oyó las palabras de Marzo en la hora solemne: «Conmigo, finaron los días del invierno glacial, y contigo llegan los perfumados de la florida primavera.,... Pero también junto las corolas de las flores habrá muchas espinas, y, como siempre, entre la alegría, tendrá su reino el dolor»...

Y con la herencia dolorosa, castigo de los humanos, trajo Abril leyendas de amor y blandura, vividas por la juventud en los atardeceres plácidos de la alegre primavera...

Y pasados que fueron los primeros días abrileños, llegó la semana á su fin...

Y el sábado dijo al domingo: «Ahí tienes un cetro de fugaz poderío. Como yo, verás florecer á un tiempo las rosas del amor y pasar el cierzo helado, mensajero de la muerte..... Aunque será más poderoso el germen de la vida, ya que cuentas para tus horas con la suerte de Abril... Y por ello, serás recordado por muchos, como un día de bendición».

Y el Domingo, ocurrida ya la muerte de su hermano y antecesor, se propuso cumplir su destino y que en este dia más que de tristezas, gozara alegrías la castigada humanidad...

Y por eso Aurora luce todas las galas de su rico colorido. Primero la negrura de la noche conviértese en un pálido azul, y van desapareciendo las estrellas, que parpadeaban en el espacio, y luego, trae la brisa mañanera unas nubes caprichosas, teñidas de un muy bello color por los rayos del oculto sol.

Y entonces despierta la tierra con la alegría de Abril. Y las flores, entre cuyas hojas tiembla una gota de rocío, embalsaman y vivifican el aire, y la voz de las fuentes y el rumor del viento, cantan y se funden en la gama lírica de una misma armonía... De la torre aldeana se esparcen, vivas y alegres, las campanadas que invitan al cristiano á rezar, con rezo que sale del corazón, las preces de un himno bendito, á la celeste idealidad de la Virgen... Y los pájaros modulan sus trinos musicales, que son un canto al Creador, un saludo al nuevo día, un homenaje á la Naturaleza, siempre joven, que despierta con el germen vivificante de Abril...

A poco, aparecen las crenchas del Astro Rey. Y entonces, la campanita aldeana, deja otra vez oir su llamada, y en el pueblo renace la vida y se oyen voces juveniles, el triste balitar de los cordericos, el plañido de un recental... Y por las puertas de sus casas aparecen las mocitas, limpias y sandungueras, alegres, rientes, y en cuyos ojos, parece hallarse escondido algún amorcillo travieso y juguetón...

Y después de cumplido el deber de las almas devotas, puéblase la atmósfera de risas y cantares, de rumores que acarician y perfumes que embriagan, y todos demuestran con su alegría que han sido tocados por la vara mágica, que trae consigo, la dominguera mañanita de Abril...

VICENTE FLOREZ DE QUIÑONES.

DOCUMENTOS EPISCOPALES

LA RENOVACION DE LA VIDA CRISTIANA Y LA PAZ SOCIAL

Nos el Dr. D. Francisco Javier Irastorza Loinaz, *Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Dora, Prior de las Cuatro Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, Caballero profeso de la de Montesa, Protonatario apostólico «Ad instar», Capellán de honor de S. M., Senador del Reino, etc. etc.*

Al Excmo. Deán y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Prioral, al venerable Clero secular, Comunidades Religiosas de ambos sexos y á los fieles todos de esta Nuestra amada Diócesis.

Salud, Paz y Gracias en Nuestro Señor Jesucristo

Renovamini autem spiritu mentis vestrae, et induite novum hominem, qui secundun Deum creatus est in justitia, et sanctate veritatis.

Renovaos, pues, en el espíritu de vuestro entendimiento, y vestíos del hombre nuevo, que fué criado según Dios en justicia, y en santidad de verdad.

(S. Pablo, á los de Efeso, IV, 23-24.)

Todo lo que sale de la mano del hombre, venerables Hermanos y amados Hijos, lleva siempre impreso el sello de lo caduco y de lo imperfecto, exigiendo un constante perfeccionamiento. Por ello la industria, las ciencias y las artes caminan progresando incesantemente, los siglos á medida que pasan se enriquecen con nuevos descubrimientos, y la humanidad entera, cual arrastrada por irresistible impulso, se afana y esfuerza con constante empeño por imprimir á sus obras algo de esa permanencia, de esa imperecedera grandeza que es propia de las obras del Altísimo. Todo en el mundo, obedeciendo á este misterioso instinto, tiende á adquirir un nuevo grado de desarrollo y de perfección, y la misma vida humana bajo todos sus aspectos no es sino una continuada aspiración hacia un estado más perfecto.

Estas mismas nobilísimas tendencias aparecen aún más sensibles en el orden sobrenatural, en la vida cristiana. El hombre, corrompido por el pecado de origen hasta en las profundidades más íntimas de su ser, ha perdido su dignidad primitiva, ha dejado caer esa brillante diadema que la mano del Criador había depositado en su frente, ha sido despojado de los augustos privilegios que le elevaban por encima de toda la creación y le aseguraban su imperio en el universo. Al entregarse á la culpa ha roto los lazos que le unían á su Dios y atraído sobre su cabeza los anatemas y las venganzas del Cielo; se ha convertido en juguete de las pasiones más vergonzosas; ha sucumbido en un abismo de miseria, y caido en degradación tan profunda é innegable, que, aunque su inteligencia quisiera dudar de su verdad, encontraría su inequívoca prueba en la debilidad y en las bajas inclinaciones de su propio corazón. ¿Qué se ha hecho, en efecto, del rey de la creación? Contempladle pobre, miserable, condenado á comer su pan con el sudor de su frente (1); la tierra no hace germinar bajo sus plantas más que abrojos y espinas (2); las angustias y los dolores lo rodean por doquier; sus días los va contando entre sufrimientos y desgracias; sus miserias, que comienzan en su cuna, no cesan hasta su tumba; de su antigua grandeza no le queda, para aumentar su suplicio, más que un inmenso deseo de felicidad y la privación de lo que puede constituir su dicha; las sombras del pecado han oscurecido sn inteligencia; esa antorcha que Dios le había dado para dirigir sus pasos, no proyecta ya más que débiles resplandores; la verdad, hacia la que se sentía tan fuertemente atraído, no se muestra sino velada de espesas nubes; apenas le queda una idea justa, un conocimiento exacto de las criaturas que le rodean, y hasta esos brillantes descubrimientos, de que se muestra tan ufano, son, bien mirados, ostentación palmaria de su ignorancia de las propiedades y leyes de ese inmenso mundo de la naturaleza, cuyos secretos sólo logra arrancar á costa de tantas vigilias y de tan laboriosas y pacientes investigaciones.

Y sin embargo, la degradación de su espíritu es incomparablemente menor todavía que la corrupción de su corazón. Vedle siempre en lucha con sus fogosas pasiones, manantial inagotable de inquietudes y remordimientos, pugnando con esas inclinaciones violentas que le apartan del verdadero bien, para extraviarlo por un camino cuyo término fatal es su perdición. He ahí la suerte del hombre tal como lo ha dejado su orgullo y rebeldía contra su Dios. ¡Bien tienes de que llorar. oh hombre infortunado, al considerar el cúmulo de bienes que el pecado te ha hecho perder y el diluvio de males que te ha proporcionado!

Pero, á pesar de la profundidad de su caida, VV. HH. y AA. HH., el hombre puede todavía salir de ese estado de abyección y reconquistar la felicidad para la que había sido creado; su Dios, que le ama con un amor eterno, le tiende la mano para atraerlo hacia sí (3) y colocarlo en posesión de su primitivo privilegio. Mas, no lo disimulemos, las condiciones exigidas como imprescindibles para esta rehabilitación son penosas, austeras, laboriosas; sólo haciéndose una santa violencia sobre sí mismo, es como pueden cumplirse en toda su extensión (4).

(Se continuará).

(1) *In sudore vultus tui vesceris pane* (Gen., III, 19).

(2) *Spinas et tribulos germinabit tibi* (Gen., III, 18).

(3) *In charitate perpetua dilexi te; ideo atraxi te, miserans* (Jerem., XXXI, 3).

(4) *Regnum coelorum uim patitur, et violenti rapiunt illud* (Matth. XI, 12).

NUESTRAS INTERWIUES

El próximo concurso de ganado

Hablando con el Inspector provincial de Higiene pecuaria.—Ciudad Real es provincia ganadera.—Su ganado lanar es típico.—Interesa á los manchegos conocer y difundir esa riqueza.—La Asociación General de Ganaderos del Reino patrocina el concurso.—Los días 20 y 21 cursillos teórico-prácticos, con personal técnico y aparatos modernos, sobre elaboración de quesos y esquileo a máquina.—Por lo menos manchegos.

Todavía nos queda mucho que hacer. Aún no hemos entrado por las corrientes de verdadera orientación progresiva en cuanto al asunto que debiera haber llamado nuestra atención más de lo que en la actualidad nos la advierte.

Se va á celebrar muy en breve un concurso de ganados en esta capital y... ¿Piensan que esto ha de ser un juguete? ¿Entienden que ha constituir un fracaso? No lo hagan público los tales si no aspiran á verse tildados de ignaros en estas cuestiones: si no quieren verse motejados de forasteros y extraños en su propia casa.

Ciudad Real era, para mi modesto entender, una provincia rica, bajo todos conceptos: por su suelo y subsuelo juntamente: así como por su riqueza pecuaria, por su fauna: pero desde que he oido á personas tan significadas y doctas en este particular, como D. Diego Martín, inspector provincial de Higiene pecuaria, he confirmado más mi creencia.

Aún nos domina esa apatía, ese atavismo tan arraigado que ha quedado en nuestra alma para darnos á conocer como hombres de pasadas centurias, como han quedado enhiestos sobre la llanura algunos de esos aspados molinos de viento, para advertir al pasajero ó al caminante que estos son los campos itinerario de aquel caballero sobre Rocinante que tanto hubo de pasar aún siendo menos Quijote que nosotros...

—

D. Diego Marín

—Usted ha de perdonar mi visita en hora tan intempestiva. Aunque le interrumpa en sus tareas...

—Nada de eso, mi amigo, me complace muchísimo tenerle aquí, y más con asunto...

—Sí, señor. Deseo me hable usted con entera firmeza sobre el concurso próximo á realizar...

—Precisamente en ello me estaba ocupando. Estos cuadros que usted ve, estos papeles... Todo se refiere á ello.

—¿Quién organiza este concurso?

La iniciativa partió de la Asociación General de Ganaderos del Reino y de la Junta Provincial de Ganaderos de Ciudad Real.

—¿Quiénes la secundan?

—Cooperan el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, la Excelentísima Diputación Provincial y el Exmo. Ayuntamiento.

—Sin duda alguna esto obedecerá á que esta provincia es rica en ganadería.

—¡Ya lo creo! Precisamente tengo aquí las estadísticas. Véalas usted.

—En efecto, en una lista llena de casillas y encabezada con la signatura del año 1918 leo.—Provincia de Ciudad Real.—Ganados: caballar 13 249 cabezas; asnal 34.683; mular 56.440; vacuno 32.184; *lanar 914.208*; cabrío 406.148; cerdal 100 538.

—Ya ve usted si esta provincia es ó no rica. Es en España una de las más importantes bajo este respecto.

—¿Y se exporta mucho ganado?

—Muchísimo: sobre todo el lanar. Se consume poca carne.

—¡Y aun decían por ahí que aquí no había casi ganado!

—Poco entenderán seguramente.

—¿Son muchas las inscripciones hechas?

—Para las que se debieran haber efectuado, poquísimas. Es que he de advertir á usted que el concurso no es proncial, sino de la demarcación judicial del distrito.

—¿Y eso?

—Pues muy sencillamente. Como nuestro objeto es conocer científicamente las especies de ganados de la región, y esta es muy grande, al efecto de poder hacer un estudio que nos permita plantear las mejoras de que tan necesitado está este medio de riqueza, hemos preferido hacerle parcialmente: al menos este es lo pertinente. Porque he de advertirle que hay en esta provincia una infinidad de variedades no estudiadas ni conocidas.

—De manera que el concurso es solamente de los pueblos del distrito.

—Sí, señor.

—¿Y que pueblos son esos?

—La capital, Ballesteros, Carrión de Calatrava, La Cañada, Poblete, Torralba, Miguelturra y Villar del Pozo.

—¿Dan mucho contingente en total?

—Anote usted me dice mirando nuevamente unos cuadros que saca de una vitrina: caballar, 802; asnal, 4 634; mular, 3.499; vacuno, 1.038; lanar, 35.697; cabrío, 4.286; cerdal, 2.875.

—¡Caramba! No sabía.....

—Eso ocurre que no saben aquí lo que tienen. Y vuelvo á repetirle que científicamente no se conocen las variedades de ganado lanar. Esta provincia es muy rica, de las más ricas. En atención á ser el lanar el más importante de los ganados de esta región, solo se premian las reses de esta especie.

—No podría decirme aproximadamente los ganaderos que mandarán lotes?

—Algunos sí, señor, casi todos son de la capital: señores de Medrano, Excmo. Marqués de Casa Treviño, Sr. Vázquez (D. Fernando), excelentísima señora Condesa Viuda de la Cañada, Sr. Cantalejo (D. Enrique) y algunos otros más.

—Pero del distrito nadie ha dicho nada.

—A pesar del requerimiento particular que se les ha hecho á muchos ganaderos, tan solo el Sr. Sobrino, de Carrión, me ha contestado diciendo le es imposible en atención á carecer de personal.

—Si que es raro: no me lo explico.

Mi interlocutor con cierto gesto de pesadumbre se limita en un silencio forzado á lanzar espirales de humo al aire después de llevarse repetidas veces un pitillo á la boca.

—¿Acaso la falta de comunicaciones? ¿Carecer de aviso? ¿La ignorancia?.....

No logro sacarle de su silencio.

—¿Qué recursos pecuniarios tienen ustedes?

—El principal factor aquí, la madre que pudiéramos llamar de todo esto, es la Asociación General de Ganaderos del Reino que nos dá 2.000 pesetas: el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería 500 pesetas: el Ayuntamiento 500 pesetas y también el material indispensable para la instalación de las casetas.

—¿Y la Diputación? Por que parece que se le olvidaba.....

—Nada de eso. La Diputación nos ofreció 750 pesetas con la condición de que el concurso fuese provincial, pero como éste no podía ser, tanto más por la falta de asistencia que es de suponer en los ganaderos, cuanto por carecer de tiempo suficiente para un estudio á conciencia de las reses, hemos aplazado la contestación; así que nada se sabe era concreto.

—Creo amigo Marín, que son medios más que sobrados para efectuar un magnífico concurso.

—Calle usted que aún no está todo.

—¿No?

—No, señor. Aquí tengo un talón de F. C. que me manda la A. G. de Ganaderos del Reino, de doce bultos de maquinaria...

—¿De maquinaria?

—Sí, señor. De maquinaria para la elaboración de quesos por procedimientos modernísimos. Mandando también personal técnico para su montaje y funcionamiento.

—¿Y eso donde va á ser?

—En las casetas. Se abrirán unos cursillos públicos teórico-prácticos, dados por el personal técnico venido con ese fin, al efecto de que todos puedan percatarse de ello y mejorar en ese sentido sus industrias.

También se harán experiencias de esquileo de reses, á máquina, con instrumental nuevo y por personas técnicas.

—Efectivamente ha de ser un acontecimiento curioso.

—Todas estas cosas se anunciarán previamente, bien por medio de la Prensa, ó de pasquines.

—¿Y solo se dará este concurso?

—Nada de eso. Este es un concurso ensayo-modesto. Si resultara, todos los años, y por esta época, se hará en uno ó dos partidos, al efecto de ir conociendo, como le tengo dicho, las diversas variedades de ganado lanar.

—¿Dónde se instalarán las casetas?

—En la era situada á la espalda de la casa bodega del señor Murcia, enclavada en la parte derecha de la entrada al Parque Gasset.

—¿Les ayuda alguno en esta plausible obra que tanto significa en el mejoramiento económico de la provincia?

—El señor presidente de esta junta sobre todo: D. Ramón Medrano no cesa de conferenciar con los ganaderos y de escribirme con nuevas instrucciones...

—Ya me figuro. El no estar él aquí ha sido ocasión para que me dirija á usted.

Bien merece la pena de ser mirado todo esto con honda preocupación.

Y como únicamente fué el deseo de poder informar á mis lectores sobre tema tan importante, el que me llevó á la morada del señor Marín, me retiré dándole cumplidas gracias.

El comentario de esta intervius quédese para los entendidos en la materia.

Mi convicción es que Ciudad Real puede ser más rica de lo que es, y lo es mucho. Medios los tenemos sobrados. Para poder hacer una feria excelente digna de esta región, es menester pasar por estos concursos que deben ser tan repetidos cuanto nos sea dable.

Mi aplauso sincero y entusiasta para los organizadores, esos patriotas que patentizan el áncora su tierra, y esas entidades que prodigan los medios de conocernos perfectamente. Mi reproche más tenaz para los que por ver en este procedimiento de expansión vital (que por nuevo ha de ser deficiente, pero ya será culminante) una cosa extraña, le vaticinan malos auspicios.

Hay que ser manchegos, manchegos y manchegos. Y en la Mancha tres cosas hay excelentes: el vino, el queso y las *tajás*.

EL CABALLERO DE MONTESA.

La Semana Santa

Claveles

Naturales, de Valencia, los habrá hasta el Miércoles Santo por la tarde en la Perfumería de Muela, Feria, 6.

Artístico folleto

En nuestra redacción hemos recibido un ejemplar del folleto anunciador de las próximas fiestas de Semana Santa en nuestra capital.

Dicho folleto guía, que es un verdadero alarde de buen gusto, ha sido editado por unos jóvenes periodistas locales é impreso en los talleres de *Vida Manchega*.

Fotografías de todos los pasos y detallada relación de todas las hermandades, artísticas ilustraciones y notables trabajos literarios hacen que dicho folleto sea el mejor de cuantos se han editado en nuestra capital, en distintas ocasiones.

Este folleto se vende al precio de 25 céntimos en los principales establecimientos de la capital.

Enviamos nuestra enhorabuena á los compañeros Saráchaga, Adán y Recio, por el acierto tenido en la confección de tan interesante guía.

En la Prioral

Mañana á las nueve—hora oficial—se celebrarán en la Prioral los oficios correspondientes á la Dominica de Ramos.

Predicará el M. I. Sr. D. Juan Muguets, Magistral Secretario de Cámara,

En San Pedro

Esta mañana se ha celebrado una solemne función en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Predicó el canónigo Sr. Jiménez Manzanares.

La procesión saldrá esta tarde á las ocho.

Los Lalanda

Como es sabido el próximo domingo de Resurrección se celebrará en nuestro circo taurino una novillada á cargo de los famosos novilleros hermanos Lalanda.

Para presenciarla existe entre los aficionados gran entusiasmo.

Tarjetas postales

El Ayuntamiento ha repartido 20.000 tarjetas postales con fotografías de los Pasos y Hermandades de Semana Santa.

Unánime protesta

La paz paradisiaca no llega. No es culpa del pueblo y sí una equivocación de sus directores.

La paz parecida á la del paraíso no puede llegar mientras los que gobiernan no se preocupen de ir más allá de tal ó cuál disposición gacetable. Un Real decreto á tiempo es vida, pero hay que hacerlo cumplir.

En Madrid la vida es imposible, y cuando esto ocurre, un Municipio se atreve á dejar nula una ley que fué votada por las Cortes y sancionada por la opinión unánime del pueblo, se ve derogada por una minoría y por un Gobierno que lo aprueba.

Hemos dicho que la vida en Madrid es imposible y vamos á fundamentarlo con unos detalles: Una cabeza de ajo vale hoy en Madrid diez céntimos, el perejil, unas matas, cinco céntimos.

Las patatas cuestan 80 céntimos los dos kilos. Carne de vaca llevamos cuatro días que no se come; hoy se matará.

¿Qué quiere decir esto?

Cuando una cabeza de ajo vale 10 céntimos. ¿Cómo será la vida en Madrid?

Ante el atropello que á la vida ciudadana significa establecer ahora los consumos, odiosa ley que repugna, que más vejámenes causa al ciudadano; el comercio madrileño, ha levantado una solemne protesta.

Puede decirse que después de la protesta de la Unión Nacional, nada se ha igualado á esta. Es un recuerdo y homenaje á la ley de Canalejas, aquel malogrado demócrata que abolió el impuesto de consumos.

Detrás de este cierre de tiendas de Madrid, movimiento de vanguardia, vendrá el del pueblo que perece. Aquellos que no quieran oir, son ciegos, pues tampoco quieren ver.

¿Por qué querer solucionar la crisis del hambre, aumentando unos céntimos los jornales del obrero, si la solución del problema español es más honda?

Un simple Real decreto en la «Gaceta», no puede derocar el tinglado la antigua farsa. Las Cortes soberanas podían hacer algo ¡pero las Cortes no funcionan!

Hoy ha cerrado el comercio, la vida de una población sin comercio, es una vida triste, es algo revelador de un malestar hondo. Lo que ocurre hoy en Madrid, es una aurora boreal, que no querrán ver aquellos aferrados al mando. Es un síntoma de una protesta que por deseos de vida ha de llegar á las altas Gradas del Trono.

Dicen muchos, y con razón, que el impuesto de consumos, desvirtuará toda tentativa mejoradora del precio del trabajo. Tienen una gran razón quienes esto dicen. Y esto que ocurre en Madrid, ocurre en España entera...

Mientras todo esto ocurre los primates de la política española forcejea en secreto, sobre quien ha de ser el grupo que rija con las Cortes y con el Rey la política española, la Gobernación del Estado.

Sigan perdiendo el tiempo, que un día al paso que vamos llegará, que cuando ocupen el Poder, vean que solo van á gobernar un cementerio.

El cortejo del hambre sigue su camino en dirección á la tumba.

Dios salve á España.

F. FELIU.

CAPOTAZOS

El domingo pasado se suspendió á causa del tiempo la novillada que estaba anunciada en Puertollano, la cual se celebrará mañana día 13 sustituyendo á Rodalito el valiente novillero Salvador Freg.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Teatro-Circo

Esta noche se celebrará una magnífica función, proyectándose el cuarto episodio de la interesante película «Aventuras de Masiste» que logra un completo éxito en el mismo.

En esta función hará su debut la eminente cancionista de aires regionales «La Tempranica», que conseguirá un gran triunfo, y cantará entre las variadísimas canciones de su repertorio las típicas saetas, que tanto gustan al público de esta capital.

Próximamente grandioso acontecimiento con la actuación de la notable compañía de dramas policiacos y norteamericanos de Francisco Cornes, que nos ofrecerá seis sensacionales estrenos del repertorio de dicha compañía, y cuyo género es desconocido del público.

Comida íntima

Esta mañana ha sido agasajado con una comida íntima en el Restaurant, el jefe de la Policía D. Félix Carmona, con motivo de su reciente ascenso á inspector de segunda clase.

Asistieron el segundo jefe D. Emilio Pita y todos los agentes, y los señores Ruiz (D. Ramiro) y Hernández Loeches en representación de la Prensa local.

El «menú» fué exelente, según acostumbra á hacerlo el Sr. Espinós.

Durante toda la comida reinó entre los concurrentes gran alegría y fraternidad.

A la terminación se hicieron votos por el mejoramiento del Cuerpo de Vigilancia y por la prosperidad de su antiguo jefe Sr. Carmona.

El agente señor García ofreció el agape.

El Sr. Carmona marchará el lunes á Barcelona á tomar posesión de su nuevo destino.

El abastecimiento de aguas

Esta tarde á las dos ha recibido el alcalde el siguiente telefonema, de San Sebastián:

«Sale para esa ingeniero Soriano. Estará ahí lunes. PICAVEA.»

La guarnición

Se asegura que dentro de breves días se procederá á la subasta de las obras del Cuartel de la Misericordia, las cuales importarán unas 240.000 pesetas.

Más adelante es probable que Guerra libre otra cantidad igual al objeto de que el Cuartel quede, no ya en condiciones de habitabilidad sino con capacidad y confort insuperables.

De una vez no se han consignado las 400.000 mil pesetas, en evitación de que el crédito se eterdizarse en el Consejo de Estado.

El regimiento de artillería pesada destinado á Ciudad Real formará un todo orgánico con el batallón de artillería de posición destacado en Mérida.

El Parque de Artillería se instalará en Ciudad Real donde también tendrá su residencia el general de la brigada.

Homenaje al Alcalde

Para el homenaje al alcalde Sr. Cruz, por el éxito alcanzado en las fiestas de Carnaval, se admiten donativos en las redacciones de EL PUEBLO MANCHEGO y *La Tribuna* y en el Casino de Ciudad Real, habiéndosenos entregado los siguientes:

Casino de Ciudad Real

D. Fernando Gómez de los Ríos, 3 ptas.
» Antonio López Pan, 5 id.
» Alberto Múzquiz, 5 id.
» Juan Suero, 5 id.
» Pedro Marquínez, 5 id.
» Carlos Morales Antequera, 5 id.
» Gregorio Llaner, 5 id.
» Rito Carballo, 1 id.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Regresó á Fuente el Fresno D. Vicente Lafuente Huertas.

—Procedentes de Piedrabuena saludamos ayer al alcalde D. Marceliano Rodríguez, y al joven D. Antonio de Castro y López.

Enlace

En Andújar se celebrará mañana el enlace matrimonial del conde de la Quintería con su prima la condesa de Agramonte hija de los condes de Gracia y marqueses de Santa Rita.

Bendecirá el enlace el hermano del contrayente M. I. Sr. D. Ramón Pérez de Vargas, del hábito de Calatrava, arcediano de la S. I. P.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 12 12'50 m.

El viaje de Dato

El expresidente del Consejo don Eduardo Dato ha aplazado indefinidamente su viaje á París.

Lo de Marruecos

Las noticias del último combate han causado en el Gobierno profunda impresión, asegurándose que se han cursado órdenes al general Berenguer para que suspenda las operaciones.

La jarka disuelta

A las cuatro de la tarde de ayer se hicieron públicas en el ministerio de la Guerra las siguientes noticias, trasmitidas de Algeciras con referencia á Ceuta.

Parece ser que en las primeras horas de la mañana había partido de Alcázar con dirección á Ashman un convoy.

A las dos horas fué tiroteado por un grupo de rebeldes, trabándose un violento combate.

Las pérdidas del enemigo fueron importantes.

Las bajas nuestras no son de consideración.

Resultaron heridos un capitán, un teniente y siete indígenes.

Tomaron parte los regulares indígenas.

La jarka del Raisuli fué destrozada por la metralla amiga de El Bengali.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Gimeno dijo que estaba esperando que se efectuara el cobro de jornales de los obreros de Barcelona por conocer la solución que han de tener las huelgas.

En Zaragoza continuan en igual estado los de tipógrafos, albañiles y carreros.

Visitas

Esta mañana ha visitado al Sr. Gimeno una Comisión del elemento patronal de Madrid, para hacer que los establecimientos permanezcan abierto de nueve de la mañana á nueve de la noche, pues dicen que cenando tan temprano numerosas personas se quedan sin poder comprar.

Los patronos

El ministro ha dicho que elemento patronal de la Junta Local de Reformas Sociales se había retirado de la misma porque los expedientes que se forman tardan tres ó cuatro meses en resolverse y casi siempre resultan beneficiosas para los obreros.

Los tranviarios

Esta tarde á las tres y media ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión el alcalde con el consejo de conciliación para tratar de resolver el conflicto de los tranviarios.

En Fomento

El ministro de Fomento dijo respecto á las negociaciones que vienen realizando para el abaratamiento de las tarifas ferroviarias que le ha sorprendido extraordinariamente una manifestación de la Compañía de M. Z. y A. según la cual en el ejercicio del año 1918 había experimentado esta empresa una pérdida de veinticuatro millones de pesetas en el servicio de viajeros.

Este año, á pesar del aumento del

Al cerrar

Madrid 12 4'50 t.

Habla Romanones

El presidente del consejo después de despachar con el Rey recibió á los periodistas diciéndoles que mañana pasaría el día en el campo, y que no tenía noticias que comunicarles.

15 por 100 del villetaje, las pérdidas no bajarán de la cantidad de diez y nueve millones.

El marqués de Cortina no acierta á explicárselo.

El general Berenguer

El alto comisario general Berenguer ha marchado á Tánger, desde donde continuará á Rabot para entrevistarse con el presidente francés general Liautei.

Después irá á Madrid para dar cuenta de esta entrevista al ministro.

Noticias generales

Nuevo juez

Ha sido nombrado juez de Intrucción de Valdapeñas, D. Antonio Bailén Lozano.

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía y durante 29 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, siendo de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director Gerente y la administrativa al Administrador.

En la clínica que tiene todos los domingos en Valdepeñas, de nueve á once de la mañana, el afamado oculista de Madrid, Doctor Moratal, le ha sido practicada, con feliz éxito, una laboriosa operación á nuestro particular y distinguido amigo don Juan Serrano, de Valdepeñas. Muy de veras le felicitamos como también al eminente oftalmólogo.

Ciudad Real. Imp. de Enrique Pérez.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 14'2 sobre cero.
Idem mínima. 5'2 sobre cero
Evaporación, 26
Dirección del viento. O.

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
El Pueblo Manchego

COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados. ¡Acordáos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de



MAQUINARIA AGRICOLA

Especialidad en arados vertedera giratoria y fija, construídos con aceros superior calidad

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA
Casa "MASSEY-HARRIS", de Londres y del tractor "TITAN",

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A

SUCURSALES
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
CIUDAD REAL	(Calatrava, 5.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 13.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal *(S. A.)* Calatrava, número 5. — **CIUDAD-REAL**

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA
Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
... DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
Teja plana y árabe, ladrillo ... y ... tubérías, ...
Ladrillo refractario, ... de todas clases y dibujos, ... y toda clase de materiales de construcción.
ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡DIGESTIÓN!

Los efectos curativos de los
"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,"
se dejan sentir en todos los desarreglos del
APARATO DIGESTIVO
(Ventas en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 6

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 83.303.657'00

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1918 Pesetas 54.239'30
INCENDIOS - VIDA
68 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España, en Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real: **CÉSAR PADRÓS CALVO** Sebas Díaz, n.º 8

CATALANA

ESPAÑA
DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA
BARCELONA
AÑO 1864
... Enrique Pérez ...

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
— MADRID —

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS Á PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.
Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.
Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

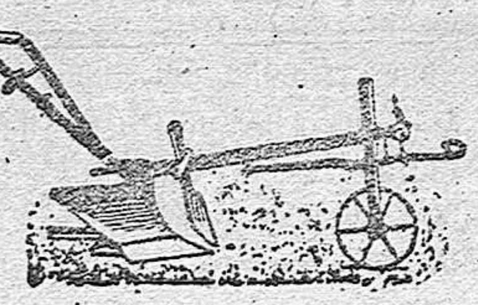
Maquinaria Agrícola "Collado,"

(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón
ALBACETE



Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.
Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.
Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240—BARCELONA
Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.
Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento
— DE —
Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 38—MADRID

: : Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.



BESOY
TODO EL MUNDO
LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el
KINARSOL BESOY,
hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO UST... — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cu... dicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señora... reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO *SELLO BESOY.*
SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el
EUPEPTOL BESOY
Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.
INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el
PURGANTE BESOY
Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.
Para verla y tratar
Antonio Fabra
Villamayor de Calatrava

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 1... años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.
Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.
Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.
Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915